



EL CAMINO HACIA LA NADA

Hace algo más de un lustro nos adentrábamos en la que algunos calificaron como la tormenta perfecta. Un cúmulo de decisiones adoptadas en momentos de supuesta bonanza, y que el tiempo ha demostrado como equivocadas, dieron carta de naturaleza a la mayor crisis económica que se recuerda desde la Gran Depresión.

Su impacto, no solo financiero, ha sido, y sigue siendo, de tal calado que sus consecuencias son aún inciertas. Solo un debate sosegado y con la perspectiva temporal suficiente que permita adentrarse en todos sus recovecos será capaz de alumbrar unas conclusiones que contribuyan al menos a ilustrar a las generaciones venideras acerca de los riesgos que entrañan ciertos modelos que se creían poco menos que indestructibles en el imaginario colectivo, pero que se han demostrado devastadores para un amplio sector de la sociedad.

A falta de ese análisis más profundo, las circunstancias vividas desde 2008, año en el que comenzamos a navegar por las procelosas aguas en las que todavía permanecemos, hasta el presente sí han dejados rastros claros, evidencias nítidas, huellas profundas de su virulencia.

La fuerza de ese embate que ha traído consigo escenarios nuevos y radicalmente diferentes a los conocidos con anterioridad. Realidades tan difíciles de predecir como costosas de asimilar en muchas ocasiones. Cambios, en definitiva, a los que nuestra profesión no está siendo ajena.

Partiendo de la base de que la inmensa mayoría desarrollamos

nuestro trabajo guiados por principios como la honestidad y la ética, resulta doloroso percibir ciertas



RESULTA IMPERATIVA UNA REFLEXION SOBRE LA ADECUACION DE ALGUNAS TACTICAS COMERCIALES

NO HAY ODONTOLOGIA LOW COST, SOLO BUENA O MALA ODONTOLOGIA

derivas surgidas, presuntamente, al calor de una crisis que, no por excepcionales, resultan menos dañinas.

¿Cómo entender sino determinadas ofertas sustentadas en razones estrictamente economicistas que soslayan criterios básicos sobre los que se asienta una odontología de calidad? ¿Cómo asimilar esta indecorosa proliferación de bajas temerarias de los servicios profesionales que algunos han convertido en su razón de ser? ¿Hacia dónde se dirige esta estrategia alicorta, engañosa y contraproducente?

Pese a su carácter minoritario, resulta imperativa una reflexión sobre la oportunidad y adecuación de algunas tácticas comerciales que se descalifican por sí mismas al ser más propias de vendedores de crecepe-lo que de profesionales responsables de velar por la salud bucodental de la población.

No han sido pocas las voces autorizadas que han sabido explicar con meridiana claridad el trampantojo que algunos se empeñan en alimentar. "No hay odontología low cost, solo buena o mala odontología" o "somos profesionales de la salud, no comerciantes", son solo dos de los numerosos testimonios con los que se ha querido marcar la línea a seguir, aquella que separa dos caminos: el que conduce a ganarse la credibilidad,

confianza y fidelidad de los pacientes y el que lleva necesariamente al descrédito. El camino directo hacia la nada.



SANTA APOLONIA SE CELEBRA EL 8 DE FEBRERO

La festividad de Santa Apolonia, patrona de los dentistas, constituye año tras año una de las citas más relevantes de cuantas integran el calendario institu-

cional del Colegio.

Siguiendo la senda iniciada en la pasada edición, la efeméride de 2014 será una cita circunscrita en exclusiva a los

colegiados de Pontevedra y Ourense, que tendrán la oportunidad de disfrutar de una jornada de encuentro y confraternidad con amigos y compañeros de profesión.

La celebración será el sábado, 8 de febrero, en el hotel NH Palacio de Vigo e incluye un programa de actos que se iniciará con una mesa redonda en la que se presentará un tema de actualidad para la profesión, que será expuesto para su posterior debate entre los asistentes. A esta parte podrán asistir todos los colegiados que lo deseen, sin que sea necesario que se queden a los demás actos previstos.

Seguidamente se llevará a cabo la entrega de distinciones a los colegiados que cumplan 25 años de trayectoria profesional y a los Colegiados Honoríficos. A continuación, los asistentes compartirán la comida de confraternidad que pondrá punto final a Santa Apolonia.

El Colegio hace un llamamiento a los colegiados animándolos a que sean partícipes de una cita que contribuye a fortalecer los vínculos entre los integrantes de nuestra profesión.

Renovado el acuerdo para atención de menores tutelados

El Colegio Oficial de Dentistas de Pontevedra y Ourense y la Consellería de Traballo e Benestar de la Xunta de Galicia han renovado el acuerdo de colaboración que mantienen desde 2005 para prestar atención bucodental a menores de edad que se encuentren bajo la tutela del Gobierno gallego. De esta manera, esta prestación se extenderá a lo largo de 2014.

Los menores tutelados son aquellos que se encuentran en situación de desamparo familiar. En estos casos, la tutela es asumida y ejercida por las delegaciones provinciales de Traballo que correspondan al domicilio del

beneficiario.

Cuando los padres o tutores, por circunstancias graves, no puedan cuidar al menor, podrán solicitar a la delegación provincial que asuma la guardia por el tiempo que se estime necesario. Igualmente, la delegación provincial competente se encargará de la custodia cuando así lo acuerde el juez en los casos que legalmente proceda.

Desde el inicio de esta colaboración entre la Xunta y el Colegio se han atendido a 516 personas, siendo los tratamientos más frecuentes las obturaciones, endodoncias y, en menor medida, ortodoncias y reconstrucciones.

LA XUNTA SANCIONA A UN PROTÉSICO POR INTRUSISMO

La Xunta de Galicia, atendiendo los requerimientos del Colegio, ha incoado un expediente sancionador a un protésico de Redondela por intrusismo profesional.

El procedimiento que ha desembocado en esta resolución, que fue comunicada al Colegio el 2 de diciembre, se inició el 18 de octubre de 2010. En esa fecha, el Colegio Oficial de Dentistas de Pontevedra y Ourense formuló una denuncia ante la Subdirección Xeral de Inspección, Auditoría e Acreditación de Servicios Sanitarios de la Consellería de Sanidade, tras tener constancia de que las actividades sanitarias desarrolladas por el denunciado no se correspondían con su acreditación profesional.

Conseguir una respuesta por parte de la Administración autonómica exigió cursar tres solicitudes de información más, hasta recibir la contestación definitiva y favorable a los intereses de los colegiados.

Esta medida respalda las actuaciones desarrolladas por el Colegio encaminadas a erradicar una práctica ilegal que supone un serio riesgo para los pacientes.

El Foro Sanitario de Pontevedra aboga por reforzar la información sobre la receta médica privada

El Foro Sanitario de Pontevedra, integrado por los Colegios Oficiales de Médicos, Dentistas, Farmacéuticos, Veterinarios y Enfermería de la provincia, considera necesario reforzar la información de la que disponen en la actualidad los usuarios respecto a la receta médica privada, que entró en vigor a principios de 2013.

La receta médica privada es un medio fundamental para la transmisión de información entre profesionales sanitarios y una garantía para los pacientes. Con ella se pretende contribuir a mejorar el uso de los medicamentos,



ayudar a simplificar la tarea de los profesionales prescriptores y farmacéuticos y reforzar las garantías de los ciudadanos.

Para lograrlo se ha esta-

blecido un código de verificación electrónica (CVE) asociado al número de receta que permite comprobar a qué facultativo ha sido asignado un talonario, a qué colegio

pertenece el prescriptor, cuál es su especialidad, qué medicamento y en qué farmacia se ha dispensado.

Esta implementación permite controlar la trazabilidad de la receta y, si fuera necesario, anularla por motivos terapéuticos o en casos de pérdida o robo.

Para que tenga validez, la receta debe incorporar una serie de requisitos obligatorios como los datos del medicamento, los del paciente, los del facultativo, así como la fecha de prescripción y el periodo del tratamiento recogido en la receta.

Los integrantes del Foro Sanitario inciden en la necesidad de que los profesionales sanitarios y el Servicio Galego de Saúde continúen con la adecuada implantación de la nueva receta por la garantía que este formato conlleva para los pacientes.

EL CONSEJO GENERAL DE DENTISTAS ENTREGA LOS PREMIOS DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

El Consejo General de Dentistas entregó los Premios de la Organización Colegial.

En esta ocasión, el premio Santa Apolonia fue para Enrique Llobell Palanca.

Esta distinción se otorga a los dentistas que más han destacado en su trayectoria personal por los trabajos, dedicación y aportación hacia la Odontología y su contribución a su prestigio y desarrollo.

Por su parte, Jesús Rueda García ha sido designado Dentista del Año. Un premio que se concede a aquellos odontólogos y estomatólogos que más se han significado por su contribución a la mejora, desarrollo y promoción de la profesión.

El premio Fomento Salud Oral ha recaído en Javier Lucas Azorín.

Esta recompensa está dirigida a personas, instituciones o empresas no relacionadas directamente con



el ámbito empresarial o profesional de la Odontología o Estomatología que se hayan singularizado por su

labor de mecenazgo o divulgación de cualquiera de los ámbitos de la salud oral.

El artículo "Influencia del origen de nacimiento (España versus extranjero) en la salud oral de la población infanto-juvenil en España 2010", firmado por Juan Carlos Llodra Calvo, fue distinguido con el Premio Nacional al mejor artículo inédito publicado en la revista RCOE.

Por último, el premio José Navarro Cáceres sobre información odontoestomatológica recayó en el periodista de Onda Cero Murcia Julián Vigara Manzanares. Con este galardón, la Organización Colegial quiere reconocer la promoción realizada de la educación sanitaria y del cuidado de la salud bucodental. Asimismo, se ha querido distinguir su trabajo ya que ha contribuido a informar a la población sobre los riesgos del intrusismo profesional.

ALTAS COLEGIALES

Noviembre



36001353
Fernández
Varela, Juan
José VIGÓ



36001354
Varela
Domínguez,
Paula



32001355
López Castro,
Sandra
XINZO DE
LIMIA



32001356
González
Fernández,
César
OURENSE

Diciembre



36001357
Mosquera
González,
Lara
VIGÓ



36001358
Águila
Guerra,
Yanitza
VIGÓ

BAJAS COLEGIALES

Noviembre

36001220 Roldán Chicano, Rocío
36001207 Cosas Soto, Alejandra
36000286 Silveira Vega, María Amalia

Diciembre

36000339 Ibarlín Brizuela y Doria, J. Carlos
36001227 Pena Arosa, Vanesa
32001106 Romero Herma, José Manuel

Implantología práctica

“Implantología práctica en casos complejos” fue el título del curso celebrado en Vigo el 8 de noviembre e impartido por Jacinto Fernández Sanromán y Alejandro Otero Avila.

Las sesiones de trabajo contaron con la presencia de 74 asistentes.

Reunión con los higienistas

La Junta del Colegio mantuvo un encuentro con una representación del Colegio de Higienistas Dentales de Galicia para desarrollar un convenio de colaboración entre ambas instituciones que incluiría la cooperación en programas de formación de personal clínico y técnico, así como una bolsa de empleo conjunta.

ESTÉTICA EN IMPLANTES

Ramón Gómez Meda y Alberto Fernández Ruiz fueron los dos ponentes encargados de impartir el curso “Estética en implantes. Manejo de tejidos duros y blandos” que se celebró en Vigo el 23 de Noviembre.

Durante las sesiones de trabajo, caracterizadas por su alto nivel científico, se presentaron numerosos casos clínicos complejos y se debatieron los diferentes enfoques existentes a la hora de resolver cada uno de los tratamientos de la forma más adecuada. Los conferenciantes prestaron especial atención a la regeneración

ósea y a la modelación de tejidos blandos, al tiempo que describieron la parte protésica de estos tratamientos multidisciplinares.

El curso proporcionó a los asistentes nuevas alternativas para poder afrontar de forma correcta tratamientos complejos empleando las técnicas quirúrgicas más adecuadas.

Otros apartados destacados durante esta jornada fueron la posición del gap entre componentes

del implante y sus consecuencias para los tejidos duros y blandos; la influencia de los tejidos blandos en la estabilidad del hueso crestral alrededor de los implantes con cambio



de plataforma; la pérdida de papila, sus problemas estéticos y cómo solucionarlo; los tipos de conexiones de implantes y la filtración bacteriana de cada uno de ellos; el empleo del ácido hialurónico como protector de injertos de tejido conectivo para garantizar la viabilidad del tratamiento; así como las técnicas del aumento del hueso y la comparativa entre el uso de bloques autólogos y no autólogos en la reconstrucción maxilar humana.